

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 59 CINCUENTA Y NUEVE.
H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACÁN, 2021 – 2024.**

Sesión Ordinaria de Cabildo del día Miércoles 28 de Febrero de 2024. Siendo las 14:00 catorce horas del día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, bajo la Presidencia del Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento la C. Rosa María Medina Rodríguez, Síndico Municipal, así como los Regidores C. Adrián Jerónimo Iñiguez, C. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, C. Josefina Aparicio Alejo, C. Miguel Ángel Prado Aparicio, C. Yohana Celia Erape Mercado, C. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez, C. Rebeca Sánchez Espicio, asistidos por el Profr. Eliazar Jiménez Blas Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión Ordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Instalación legal de la sesión.
4. Lectura del acta anterior de la Sesión Extraordinaria 47.
5. Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la ratificación del subsidio durante el año 2024 por la cantidad de \$3,000 tres mil pesos mensuales, al Lic. Noe Tejeda Almanza, quien está en apoyo a la Lic. Martha Navarro Chávez, para desahogar audiencias, conciliar, mediar, oír y recibir notificaciones.
6. Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la baja de vehículos considerados como chatarra.
7. Presentación, Análisis y en su caso Aprobación para otorgar subsidios a la prestación de servicios públicos.
8. Autorización a la C. P. Jimena Muñoz Moreno Tesorera Municipal, para realizar las modificaciones presupuestales y compensaciones entre partidas a efecto de modificar el presupuesto de egresos 2024, con base en los calendarios de participación remitido por la secretaria de Finanzas Publicas.
9. Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la primera modificación al POA, Fondo III y FAISMUN 2024.
10. Presentación, Análisis y en su caso Aprobación para Obras del Fondo FAEISPUM 2024.
11. Presentación, Análisis y en su caso Aprobación para la nomenclatura de las calles; Aldama, Morelia, Mendoza y Morelos de la comunidad de Los Nogales y la calle Mario Silva Molina, ubicada en la cabecera Municipal.
12. Presentación, Análisis y en su caso Aprobación, de la licencia sin goce de sueldo a la Sindica Municipal Biol. Rosa María Medina Rodríguez, por un término de 90 días.
13. Asuntos Generales.
14. Clausura de la Sesión.

Acto seguido los integrantes del Honorable Ayuntamiento dieron inicio al desahogo de los puntos inscritos en el orden del día.

1.- Dando cumplimiento al primero, segundo y tercer punto del día , el Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal, da la bienvenida a los integrantes de cabildo y le solicita al Prof. Eliazar Jiménez Blas Secretario del Ayuntamiento llevar a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente para desarrollar la sesión, realizado el pase de lista se confirma la asistencia de 9 integrantes de cabildo, en tal virtud el Secretario da cuenta de la existencia del Quórum legal y queda legalmente constituida la sesión.

2.- Acto seguido, el Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal, le solicita al secretario del Ayuntamiento proceder con la lectura del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión, atendida esta petición se dan a conocer los puntos que componen el orden del día, por lo que el Presidente le solicita al Secretario proceder a recabar la votación de la forma ya acostumbrada, resultando un total de 9 votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD.

3.- El C. Presidente Municipal da cuenta del cuarto punto del orden del día, "Lectura, del acta anterior, de la Sesión Extraordinaria de cabildo 47, celebrada el 22 de Febrero de 2024", en

el desarrollo de este punto el C. Presidente Municipal le solicita al secretario que realice la Lectura del Acta ya mencionada.

4.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, el C. Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, da lectura al punto número 5; ***“Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la ratificación del subsidio durante el año 2024 por la cantidad de \$3,000 tres mil pesos mensuales, al Lic. Noe Tejeda Almanza, quien está en apoyo a la Lic. Martha Navarro Chávez, para desahogar audiencias, conciliar, mediar, oír y recibir notificaciones”***. Cede la voz a la Lic. Martha Navarro Chávez quien manifiesta es necesaria la aprobación de cabildo para ratificar el subsidio para el Lic. Noe Tejeda Almanza ya que sigue en apoyo para llevar a cabo los juicios Laborales, Administrativos y de Amparo del ayuntamiento y es quien la apoya para esos asuntos en la ciudad de Morelia y así ella no tenga que trasladarse continuamente a dicha ciudad.

Hace el uso de la voz el Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal, quien le pide a la Lic. Martha Navarro Chávez que pase la relación de trabajo que ha llevado a cabo el **Lic. Noe Tejeda Almanza**

Una vez analizado el punto 5 del orden del día; ***“Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la ratificación del subsidio durante el año 2024 por la cantidad de \$3,000 tres mil pesos mensuales, al Lic. Noe Tejeda Almanza, quien está en apoyo a la Lic. Martha Navarro Chávez, para desahogar audiencias, conciliar, mediar, oír y recibir notificaciones”***, el Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo les solicita a los integrantes de cabildo que estén en la afirmativa con la aprobación de este punto, se sirvan a manifestarlo levantando la mano de la forma ya acostumbrada, dando como resultado un **total de 9 votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD**, el siguiente:

ACUERDO

UNICO. – SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA RATIFICACIÓN DEL SUBSIDIO DURANTE EL AÑO 2024 POR LA CANTIDAD DE \$3,000 TRES MIL PESOS MENSUALES, AL LIC. NOE TEJEDA ALMANZA, QUIEN ESTÁ EN APOYO A LA LIC. MARTHA NAVARRO CHÁVEZ, PARA DESAHOJAR AUDIENCIAS, CONCILIAR, MEDIAR, OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

5.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, el C. Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, da lectura al punto número 6; ***“Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la baja de vehículos considerados como chatarra”***. Cede la voz a la Biol. Rosa María Medina Rodríguez Sindica Municipal, quien manifiesta que le interés de valorar los vehículos que están considerados como chatarra ya que no tienen arreglo es para darlos de baja del patrimonio, son aproximadamente una docena de vehículos de los cuales la mayoría tienen sus documentos excepto uno que se encontraba en Tangancícuaro. Los vehículos son los siguientes:

- 1.- CAMION GRUA INTERNATIONAL – GRUA 2009, MU3786D 1MTSAZRN5NM437206 MALO, SERVICIOS MUNICIPALES.
- 2.- MOTOCICLETA CGL125 TOOL, MOTOR 125 C.C, MARCA HONDA AÑO 2013, TIPO TRABAJO COLOR PLATA CHASIS NO. 3H1JA417XDD205392, MOTOR NO. FM1212H70961.
- 3.- AUTOMOVIL MARCA HONDA, TIPO CVR LXT/A A/A 4 CIL MODELO 2006, COLOR PLATA DIAMANTE MOTOR K24A15916298.
- 4.- VEHICULO MARCA FORD, F350 SUPER MODEO 211 COLOR BLACO OXFORD/TELA.
- 5.- UNIDAD NISSAN TIPO SENTRA XE, EDICION ESPECIAL, 4 PUERTAS, AÑO 2006, MOTOR QG18-539100T.
- 6.- AUTOMOVIL SEDAN MARCA NISSAN, MODELO 2006, MOTOR QG18534359T.

7.- UNIDAD TIPO DOBLE CABINA, TIPICA 4 PUERTAS, TRANSMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES, MOTOR KA24-325088A, AÑO 2007.

8.- VEHICULO NP300 DOBLE CABINA T/M DH MARCA NISSAN, MJOTOR KA24399564A, AÑO 2009.

9.- UNIDAD MARCA NISSAN, MODELO 2010, MOTOR QR25939010, URBAN GX LARGA, 12 PASAJEROS.

10.- CAMION MARCA INTERANCIONAL, MODELO 1992, SERIE NO. 1HTSAZRN5NH437206, MOTOR NO. 468BM2U460343, EQUIPADO CON BARRERA HIDRAULICA Y CANASTILLA, MARCA ALTEC, MODELO AN543-MH, SERIE NO. 792- U0954, ECONOMICO, 47117.

11.- VEHICULO MARCA DODGE, MODELO 2019, RAM 2500 CREW CAB SLT, TRABAJO 4X4, MOTOR 5.7 H LTS.

12.- VEHICULO MITSUBISHI L200, GASOLINA GLS DOBLE CABINA 4X2 MODELO 2018, MOTOR 2.4.

13.- VEHICULO MARCA KENWORTH, SUBMARCA TRACTO CAMION, MJOELO 2003, NO. DE SERIE 1XKAD49X63J397121.

14.-VEHICULO MARCA DODGE, SUBMARCA CALIBER SXT, MODELO 2008.

15.- CAMIONETA MARCA FORD, MODELO 2002, TIPO F250.

Una vez analizado el punto 6 del orden del día; ***“Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la baja de vehículos considerados como chatarra”***, el Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo les solicita a los integrantes de cabildo que estén en la afirmativa con la aprobación de este punto, se sirvan a manifestarlo levantando la mano de la forma ya acostumbrada, dando como resultado un **total de 9 votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD**, el siguiente:

ACUERDO

UNICO. – SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA BAJA DE LOS VEHÍCULOS CONSIDERADOS COMO CHATARRA.

6.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, el C. Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, da lectura al punto número 7; ***“Presentación, Análisis y en su caso Aprobación para otorgar subsidios a la prestación de servicios públicos”***. Cede la voz a C. P. Jimena Muñoz Moreno Tesorera Municipal, quien menciona que los subsidios a los que se refiere el punto en cuestión es para las personas que prestan un servicio público, entre los que se encuentran; veladores panteoneros, personas que se encargan de hacer el aseo en las plazas y espacios públicos, así como también los jefes de tenencia y encargados del orden de las comunidades.

Una vez analizado el punto 7 del orden del día; ***“Presentación, Análisis y en su caso Aprobación para otorgar subsidios a la prestación de servicios públicos”***, el Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo les solicita a los integrantes de cabildo que estén en la afirmativa con la aprobación de este punto, se sirvan a manifestarlo levantando la mano de la forma ya acostumbrada, dando como resultado un **total de 9 votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD**, el siguiente:

ACUERDO

UNICO. – CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 17 FRACCION I, 40 INCISO A FRACCION I, 64 FRACCION XII, 94 Y 96 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

7.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, el C. Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, da lectura al punto número 8; **“Autorización a la C. P. Jimena Muñoz Moreno Tesorera Municipal, para realizar las modificaciones presupuestales y compensaciones entre partidas a efecto de modificar el presupuesto de egresos 2024, con base en los calendarios de participación remitido por la secretaria de Finanzas Publicas”**. Cede la voz a C. P. Jimena Muñoz Moreno Tesorera Municipal, quien manifiesta que con fecha 08 de septiembre del 2023, se publicó en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo el acuerdo de la proyección de ingresos estimados de participaciones en ingresos Federales y Estatales y de los fondos de aportaciones Federales y Estatales para los Municipios del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, de igual manera con fecha 11 de enero del 2024, se publicó en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo el acuerdo mediante el cual el Gobierno del Estado, da a conocer la metodología y cálculo del monto estimado del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales FAEISPUM, correspondiente a los Municipios del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2024.

Concepto	Acuerdo de la proyección de ingresos estimados de participaciones en ingresos federales y estatales y del fondo de aportaciones federales y estatales para los municipios del Estado para el ejercicio fiscal 2024.	acuerdo mediante el cual el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, da a conocer la metodología y cálculo del monto estimado del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales FAEISPUM, correspondiente a los Municipios del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal del año 2024	Incremento 2024
Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM)	\$15,068,144.00	15,415,086.00	\$346,942.00

Concepto	Acuerdo de la proyección de ingresos estimados de participaciones en ingresos federales y estatales y del fondo de aportaciones federales y estatales para los municipios del Estado para el ejercicio fiscal 2024. (8 de septiembre 2023)	Acuerdo por el cual se da a conocer la metodología, cálculo, monto estimado, distribución y calendario de pago de las Participaciones en Ingresos Federales y Estatales, correspondientes a los Municipios del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio Fiscal 2024 (31 de enero del 2024)	Modificación 2024
Participaciones en Ingresos Federales y Estatales	72,498,428.00	72,634,296.00	135,868.00
Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	53,647,866.00	57,200,908.00	3,553,042.00
Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	37,908,949.00	38,106,379.00	197,430.00

Una vez analizado el punto 8 del orden del día; **“Autorización a la C. P. Jimena Muñoz Moreno Tesorera Municipal, para realizar las modificaciones presupuestales y compensaciones entre partidas a efecto de modificar el presupuesto de egresos 2024, con base en los calendarios de participación remitido por la secretaria de Finanzas Publicas”**, el Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo les solicita a los integrantes de cabildo que estén en la afirmativa con la aprobación de este punto, se sirvan a manifestarlo levantando la mano de la forma ya acostumbrada, dando como resultado un **total de 9 votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD**, el siguiente:

ACUERDO

UNICO. – SE AUTORIZA A LA C. P. JIMENA MUÑOZ MORENO TESORERA MUNICIPAL, PARA REALIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES Y COMPENSACIONES ENTRE PARTIDAS A EFECTO DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, CON BASE EN LOS CALENDARIOS DE PARTICIPACIÓN REMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PUBLICAS.

8.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, el C. Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, da lectura al punto número 9; *“Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la primera modificación al POA, Fondo III y FAISMUN 2024”*. Cede la voz al Ing. Norberto Alejo Justo director de Obras Públicas, para hacer la exposición de motivos del presente punto, quien presenta el primer paquete de obras para el año 2024, manifestando que las comunidades que aparecen son las que ya se pusieron de acuerdo y aprobaron la obra que aparece en el recuadro, esto por medio de sus asambleas comunales, faltando la comunidad de Huáncito y la comunidad de Acachuen, y que recientemente hubo cambio de autoridades civiles por lo que aún no llevan a cabo la asamblea correspondiente.

Hace el uso de la voz el presidente municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, quien menciona que en la comunidad de Ichan pedían un proyecto de agua potable y en SEAC les dijeron que ese proyecto ya fue realizado en el año 2017, pero esa obra no existe como aparece en SEAC, pero aun así no se puede volver a meter.

Hace el uso de la voz la Regidora Yohana Celia Erape Mercado, manifestando que el director de obras públicas explique que se va a realizar en cada obra, ya que considera importante esta información para que después no haya malos entendidos con los habitantes.

Hace el uso de la voz la Biol. Rosa María Medina Rodríguez Sindica Municipal, quien pregunta ¿Quién propuso la obra de la plaza principal de Chilchota?

Hace el uso de la voz el regidor Edgar Rodrigo Serrano Álvarez, quien manifiesta que no está de acuerdo con la obra de la plaza principal, ya que hay otras prioridades como la subida a La Mesa por ejemplo, en las demás obras manifiesta que si está de acuerdo.

Hace el uso de la voz la regidora Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, comenta que ella está de acuerdo con el regidor Edgar Rodrigo Serrano Álvarez, ya que existen otras prioridades antes que la plaza principal, por lo que no está de acuerdo con dicha obra.

Hace el uso de la voz la Biol. Rosa María Medina Rodríguez Sindica Municipal, ella pide que se muestre una maqueta, también considera que se debe respetar la vegetación de la plaza, por lo que se deben contratar personas calificadas para ese tema.

Hace el uso de la voz el Presidente Municipal el Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, quien manifiesta que definitivamente si existen prioridades, también se consideraron más opciones, pero requieren de un presupuesto mucho mayor y considera que no pueden dejar un trabajo a medias o de mala calidad, en cuanto a la remodelación de la plaza principal de la cabecera Municipal si se está considerando la vegetación, por lo que están trabajando personas calificadas en ese tema que es el medio ambiente y también la historia y lo que representa este espacio público para todo el Municipio.

Hace el uso de la voz la regidora Rebeca Sánchez Espicio, quien comenta que ella no está a favor ni en contra de las obras, siempre y cuando se respete las actas de asamblea de las comunidades en donde están de acuerdo con las obras que se van a realizar.

Hace el uso de la voz la Yohana Celia Erape Mercado, de igual manera pide que se presenten las actas de asamblea de las comunidades, en donde manifiesten que están de acuerdo con la obra que se va a realizar en su comunidad.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA MICHOACÁN 2021 - 2024

RAMO XXXIII - FONDO III, IV, RECURSOS PROPIOS

RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES

AUTORIZACIÓN DE PRIMERA MODIFICACIÓN AL POA 2024

28/02/2024

NO.	CLAVE	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	METAS DE BENEFICIO		COSTO TOTAL	RECURSO FABSPUM 2024	AYTO. GASTO CORRIENTE	AYUNTAMIENTO FONDO IV	AYUNTAMIENTO FONDO III (FAISMUN)	BENEFICIARIOS	GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO ESTATAL	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	INSTANCIA EJECUTORA	
					CANTIDAD	UNIDAD											
5	1235-6-06-01-01-FAISMUN	CHILCHOTA	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA CON ASTA BANDERA EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE CHILCHOTA COL. CENTRO FRENTE AL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	COM	8280	1,777.43	M2	\$ 10,693,611.80	0.00	0.00	0.00	\$ 10,693,611.80	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
6	1235-4-05-07-01-FAISMUN	ICHÁN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE ICHÁN EN CALLE NACIONAL ENTRE CALLES LÓPEZ MATEOS Y EDUCACIÓN	COM	265	903.73	M2	\$ 1,892,492.83	0.00	0.00	0.00	\$ 1,892,492.83	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
7	1235-4-05-07-02-FAISMUN	ICHÁN	REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE ICHÁN EN CALLE NACIONAL ENTRE CALLES LÓPEZ MATEOS Y EDUCACIÓN	DIR	4274	32.16	M3	\$ 749,289.39	0.00	0.00	0.00	\$ 749,289.39	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
8	1235-6-06-08-01-FAISMUN	NUEVO MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA CON ASTA BANDERA EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE NUEVO MORELOS, COSTADO PONIENTE DE CARRETERA ZAMORA-URLUAPAN	COM	578	812.50	M2	\$ 2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	\$ 2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
9	1235-6-06-08-01-FAISMUN	LOS NOGALES	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA CON ASTA BANDERA EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE LOS NOGALES	COM	1644	1,874.73	M2	\$ 4,400,480.37	0.00	0.00	0.00	\$ 4,400,480.37	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
10	1235-4-05-10-01-FAISMUN	EL PEDREGAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE EL PEDREGAL EN CALLE MIGUEL HIDALGO	COM	100	346.40	M2	\$ 625,717.79	0.00	0.00	0.00	\$ 625,717.79	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
11	1235-4-05-13-01-FAISMUN	SANTO TOMÁS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE SANTO TOMÁS EN CALLE BENTO JUÁREZ	COM	100	666.26	M2	\$ 1,343,788.69	0.00	0.00	0.00	\$ 1,343,788.69	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
12	1235-4-05-14-02-FAISMUN	TACURO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE TACURO EN CALLE VICENTE GUERRERO	COM	125	623.46	M2	\$ 1,283,530.20	0.00	0.00	0.00	\$ 1,283,530.20	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
13	1235-3-07-16-01-FAISMUN	URÉN	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE URÉN EN CALLE MANANTIAL ENTRE CALLES LIBERTAD Y MELCHOR OCAIMPO	DIR	100	78.60	ML	\$ 250,594.35	0.00	0.00	0.00	\$ 250,594.35	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
14	1235-4-05-16-01-FAISMUN	URÉN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE URÉN EN CALLE MANANTIAL ENTRE CALLES LIBERTAD Y MELCHOR OCAIMPO	COM	100	370.86	M2	\$ 788,552.41	0.00	0.00	0.00	\$ 788,552.41	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
15	1235-4-05-17-01-FII	ZOPOCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE ZOPOCO EN CALLE FRANCISCO I. MALDADO	COM	150	734.40	M2	\$ 1,866,399.61	0.00	0.00	0.00	\$ 1,866,399.61	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
16	8260-F307	MUNICIPAL	GASTOS INDIRECTOS 3%		39000	1.00	PROGRAMA	\$ 1,425,503.63	0.00	0.00	0.00	\$ 1,425,503.63	0.00	0.00	0.00	ADMINISTRACIÓN	
17	8260-F307	MUNICIPAL	PRODIM 2%		39000	1.00	PROGRAMA	\$ 950,335.75	0.00	0.00	0.00	\$ 950,335.75	0.00	0.00	0.00	ADMINISTRACIÓN	
TOTAL								\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$



CHILCHOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Orgullo y Tradición

[Handwritten signature]

9.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, el C. Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, da lectura al punto número 10; "Presentación, Análisis y en su caso Aprobación para Obras del Fondo FAEISPUM 2024". Cede la voz al Ing. Norberto Alejo Justo director de Obras Públicas, para hacer la exposición de motivos del presente punto, quien presenta el primer paquete de obras para el año 2024, manifestando que las obras que aparecen en la tabla son las que se presentaran para el fondo FAEISPUM 2024.

Una vez analizado el punto 10 del orden del día; "Presentación, Análisis y en su caso Aprobación para Obras del Fondo FAEISPUM 2024", el Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo les solicita a los integrantes de cabildo que estén en la afirmativa con la aprobación de este punto, se sirvan a manifestarlo levantando la mano de la forma ya acostumbrada, dando como resultado un total de 9 votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD, el siguiente:

ACUERDO

UNICO. – SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS OBRAS DEL FONDO FAEISPUM 2024.



H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA MICHOACÁN 2021 - 2024																				
RAMO XXXIII - FONDO III, IV, RECURSOS PROPIOS																				
RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES																				
Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2024)																				
NO.	CLAVE	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO TOTAL FAEISPUM 2024	BENEFICIARIOS	METAS DE BENEFICIO		EJECUCIÓN		COSTO TOTAL	RECURSO FAEISPUM 2024	AYTO. GASTO CORRIENTE	AYUNTAMIENTO FONDO IV	AYUNTAMIENTO FONDO III	BENEFICIARIOS	GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO ESTATAL	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	INSTANCIA EJECUTORA	
						CANTIDAD	UNIDAD	INICIO	TÉRMINO											
1	FAEISPUM 2024	CHILCHOTA	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL A BASE DE MALLA CICLÓNICA Y CASETA DE VIGILANCIA EN EL BASURERO MUNICIPAL	\$ 12,549,205.97	38000	610.00	ML			\$ 2,257,012.31	\$ 2,257,012.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	INVITACIÓN RESTRINGIDA	MUNICIPIO DE CHILCHOTA	
2	FAEISPUM 2024	COL. SAN JUAN CARAPAN	CONSTRUCCIÓN DE NUEVA CAPTACIÓN DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD COL. SAN JUAN CARAPAN		750	1.00	POZO			\$ 4,835,931.20	\$ 4,835,931.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	LICITACIÓN PÚBLICA	MUNICIPIO DE CHILCHOTA	
3	FAEISPUM 2024	HUÉCATO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA EN EL CAMINO HUÉCATO, CADENAMIENTO 0+000KM. AL 0+900KM. EN LA LOCALIDAD DE HUÉCATO, EN EL MUNICIPIO DE CHILCHOTA MICHOACÁN.		1000	6,300.00	M2			\$ 4,071,583.48	\$ 4,071,583.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	LICITACIÓN PÚBLICA	MUNICIPIO DE CHILCHOTA	
4	FAEISPUM 2024	TANAQUILLO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO INTERCONECTADO A BASE DE PANELES SOLARES, 2DA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE TANAQUILLO, EN EL MUNICIPIO DE CHILCHOTA MICHOACÁN.		1530	40.00	PZA			\$ 1,076,377.26	\$ 1,076,377.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MUNICIPIO DE CHILCHOTA	
5	FAEISPUM 2024	MUNOPAL	2% INSPECCIÓN Y VIGILANCIA							\$ 308,301.72	\$ 308,301.72									
			TOTAL								\$ 12,549,205.97	\$ 12,549,205.97	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		

[Handwritten signature]



CHILCHOTA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Orgullo y Tradición



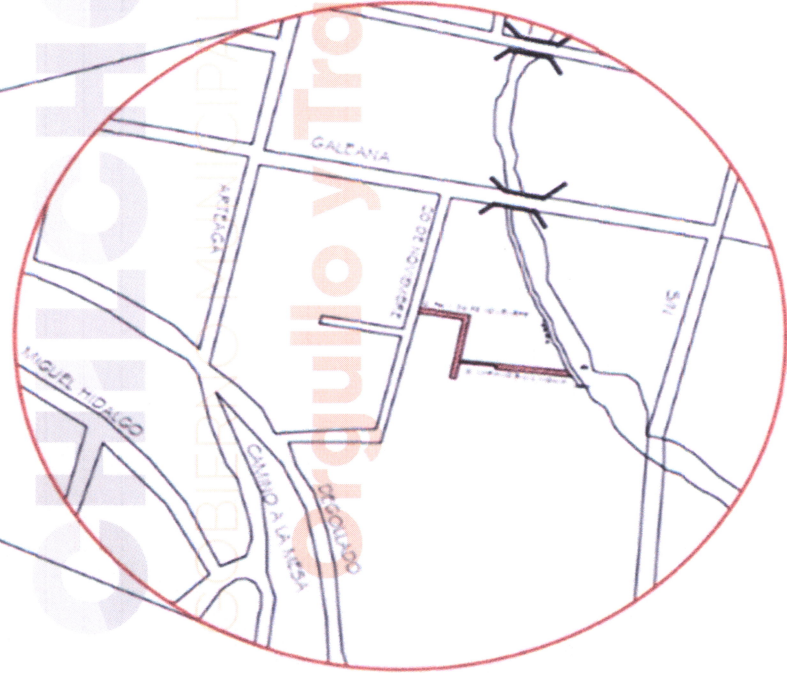
CHILCHOTA
Orgullo y Tradición

MICROLOCALIZACIÓN

SIN ESCALA **002**

LOCALIDAD DE CHILCHOTA

SIN ESCALA



OBRA: CROQUIS DE CALLE MARIANO SILVA MOLINA, LOCALIDAD DE CHILCHOTA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024.
MUNICIPIO DE CHILCHOTA, MICHOACÁN

[Handwritten signatures and scribbles]

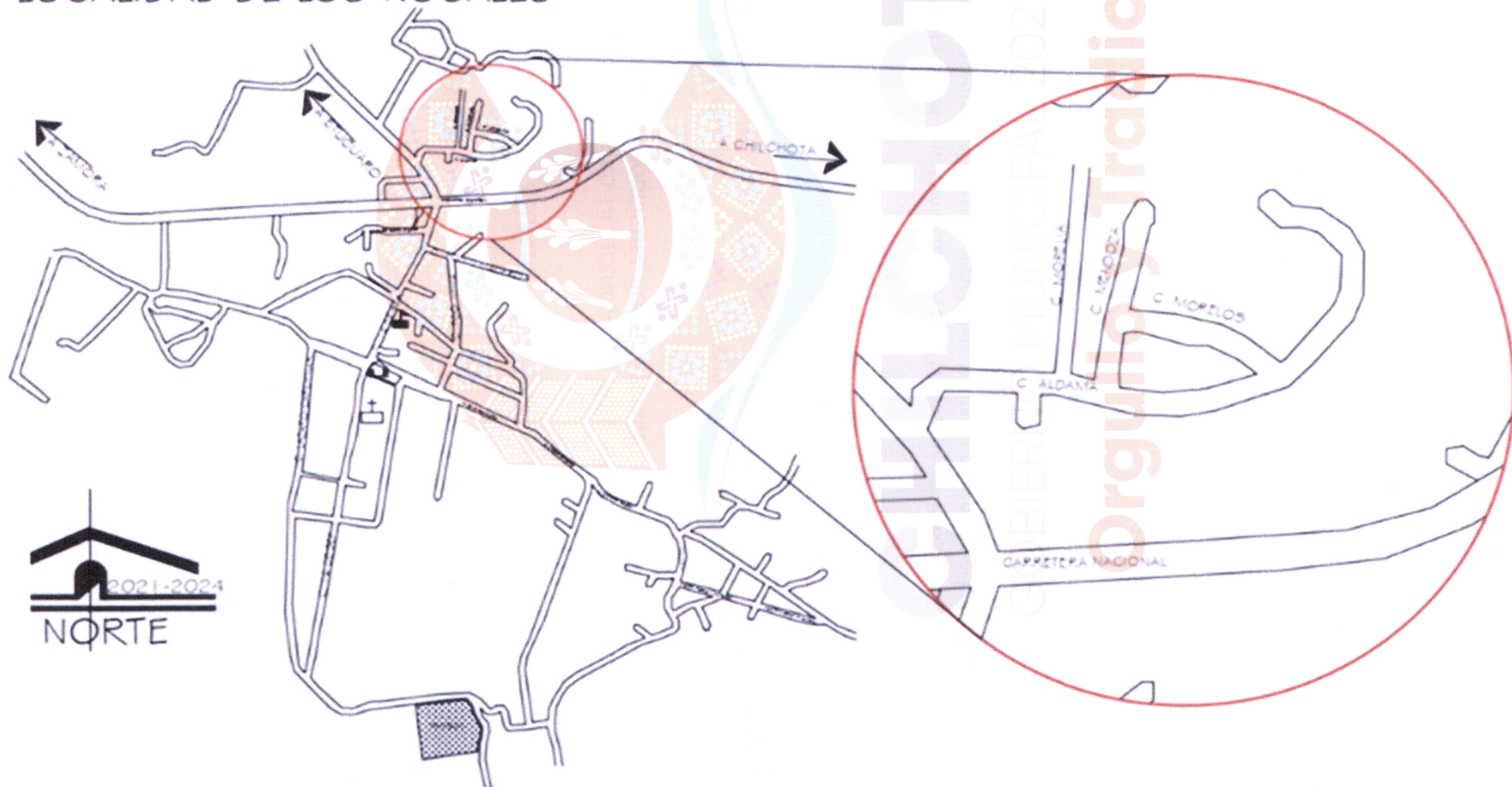
[Handwritten signatures]



MICROLOCALIZACIÓN

SIN ESCALA 002

LOCALIDAD DE LOS NOGALES



OBRA: CALLES EN LA LOCALIDAD DE LOS NOGALES

11.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, el C. Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, da lectura al punto número 12; **“Presentación, Análisis y en su caso Aprobación, de la licencia sin goce de sueldo a la Sindica Municipal Biol. Rosa María Medina Rodríguez, por un término de 90 días”**. Cede el uso de la voz a la Sindica Municipal Biol. Rosa María Medina Rodríguez, quien manifiesta que de acuerdo al artículo 40 apartado B fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, pide licencia sin goce de sueldo por un término de 90 días, iniciando el 02 de marzo del presente año 2024 e incorporándose a sus funciones el día 03 de junio del mismo año.

Una vez analizado el punto 11 del orden del día; **“Presentación, Análisis y en su caso Aprobación, de la licencia sin goce de sueldo a la Sindica Municipal Biol. Rosa María Medina Rodríguez, por un término de 90 días”**, el Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo les solicita a los integrantes de cabildo que estén en la afirmativa con la aprobación de este punto, se sirvan a manifestarlo levantando la mano de la forma ya acostumbrada, dando como resultado un **total de 9 votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD**, el siguiente:

ACUERDO

UNICO. – SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A LA SINDICA MUNICIPAL BIOL. ROSA MARÍA MEDINA RODRÍGUEZ, POR UN TÉRMINO DE 90 DÍAS.

12.- En cumplimiento al **décimo tercer** punto del Orden del día; **“Asuntos Generales”**, El Presidente municipal el Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, le consulta al Pleno si tienen Algún Asunto General que tratar:

Hace el uso de la voz la regidora Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, quien comenta que se había acordado que en la presente sesión se daría información sobre la venta de la camioneta TAHOE blanca.

Hace el uso de la voz el secretario del ayuntamiento el Profr. Eliazar Jiménez Blas, quien manifiesta que la semana siguiente se presentara el asesor Jersael Elías Salinas a dar información sobre ese asunto.

Agotada la discusión de los temas enlistados en el Orden del Día, el Presidente Municipal declara el cierre de la presente Sesión Ordinaria núm. 59 cincuenta y nueve, siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día 28 de febrero de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO
PRESIDENTE

BIOL. ROSA MARIA MEDINA RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL

BAJO PROTESTA POR
FALTA DE INFORMACION
DE OBRA PUBLICA.
PLAZA CHILCHOTA

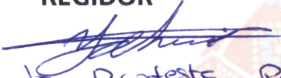
BAJO PROTESTA POR ESTAR EN DESACUERDO
DE LA OBRA DE LA PLAZA DE CHILCHOTA
Y POR FALTA DE INFORMACION DE LA MISMA
OBRA.


LIC. ALEJANDRA GUADALUPE APARCIO ESPINOSA
REGIDORA

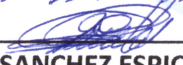

MTRO. ADRIAN JERONIMO INIGUEZ
REGIDOR


TEC. MIGUEL ANGEL PRADO APARCIO
REGIDOR


LIC. JOSEFINA APARCIO ALEJO
REGIDORA


Firmo bajo protesta por
no entregarnos informacion de
las obras "proyecto" asi
como actas de asamblea de conformidad de las
Comunidades
LIC. YOHANA CELIA ERAPE MERCADO
REGIDOR

FIRMO BAJO PROTESTA POR ESTAR
EN CONTRA DE LA CONSTRUCCION DE LA
PLAZA DE CHILCHOTA. Y ENCONTRAR
INCONSISTENCIAS EN EL ACTA.
LIC. EDGAR RODRIGO SERRANO ALVAREZ
REGIDOR


FIRMO BAJO ASISTENCIA DE LA
REMEDIACION DE LA PLAZA DE
CHILCHOTA.
PROFRA. REBECA SANCHEZ ESPICIO
REGIDORA


SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
CHILCHOTA
MICHOCACÁN
2021 2024
PROFR. ELIAZAR JIMENEZ BLAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Ordinaria No. 59 del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán para el periodo 2021 – 2024 de fecha 28 de Febrero de 2024.



CHILCHOTA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Orgullo y Tradición



CHILCHOTA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Orgullo y Tradición

H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA MICHOACÁN 2021 - 2024
RAMO XXXIII - FONDO III, IV, RECURSOS PROPIOS
RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES
AUTORIZACIÓN DE PRIMERA MODIFICACIÓN AL POA 2024

28/02/2024

NO.	CLAVE	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	METAS DE BENEFICIO		EJECUCIÓN		COSTO TOTAL	RECURSO FAISPUM 2024	AYTO. GASTO CORRIENTE	AYUNTAMIENTO FONDO IV	AYUNTAMIENTO FONDO III (FAISMUN)	BENEFICIARIOS	GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO ESTATAL	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	INSTANCIA EJECUTORA	
					CANTIDAD	UNIDAD	INICIO	TÉRMINO											
5	1235-6-06-01-01-FAISMUN	CHILCHOTA	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA CON ASTA BANDERA EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE CHILCHOTA COL. CENTRO FRENTE AL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	COM	8280	1,777.43	M2	18/03/2024	31/07/2024	\$ 10,693,611.80	0.00	0.00	0.00	\$ 10,693,611.80	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
6	1235-4-05-07-01-FAISMUN	ICHÁN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE ICHÁN EN CALLE NACIONAL ENTRE CALLES LOPEZ MATEOS Y EDUCACIÓN	COM	265	903.73	M2	16/04/2023	08/06/2024	\$ 1,982,492.83	0.00	0.00	0.00	\$ 1,982,492.83	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
7	1235-4-05-07-02-FAISMUN	ICHÁN	REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE ICHÁN EN CALLE NACIONAL ENTRE CALLES LOPEZ MATEOS Y EDUCACIÓN	DIR	4274	32.16	M3	16/04/2023	25/05/2024	\$ 749,289.39	0.00	0.00	0.00	\$ 749,289.39	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
8	1235-6-06-08-01-FAISMUN	NUEVO MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA CON ASTA BANDERA EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE NUEVO MORELOS, COSTADO PONIENTE DE CARRETERA ZAMORA-URUAPAN	COM	578	812.50	M2	18/03/2024	22/06/2024	\$ 2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	\$ 2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
9	1235-6-06-09-01-FAISMUN	LOS NOGALES	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA CON ASTA BANDERA EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE LOS NOGALES.	COM	1644	1,874.73	M2	18/03/2024	22/06/2024	\$ 4,400,480.37	0.00	0.00	0.00	\$ 4,400,480.37	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
10	1235-4-05-10-01-FAISMUN	EL PEDREGAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE EL PEDREGAL EN CALLE MIGUEL HIDALGO	COM	100	346.40	M2	18/03/2024	20/04/2024	\$ 625,717.79	0.00	0.00	0.00	\$ 625,717.79	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
11	1235-4-05-13-01-FAISMUN	SANTO TOMÁS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE SANTO TOMÁS EN CALLE BENTO JUÁREZ	COM	100	666.26	M2	17/06/2023	03/08/2023	\$ 1,343,788.69	0.00	0.00	0.00	\$ 1,343,788.69	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
12	1235-4-05-14-02-FAISMUN	TACURO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE TACURO EN CALLE VICENTE GUERRERO	COM	125	623.46	M2	20/05/2024	08/07/2024	\$ 1,283,530.20	0.00	0.00	0.00	\$ 1,283,530.20	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
13	1235-3-07-16-01-FAISMUN	UREN	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE UREN EN CALLE MANANTIAL ENTRE CALLES LIBERTAD Y MELCHOR OCAMPO	DIR	100	78.60	ML	18/03/2024	06/04/2023	\$ 250,594.35	0.00	0.00	0.00	\$ 250,594.35	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
14	1235-4-05-16-01-FAISMUN	UREN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE UREN EN CALLE MANANTIAL ENTRE CALLES LIBERTAD Y MELCHOR OCAMPO	COM	100	370.86	M2	18/03/2024	20/04/2024	\$ 788,552.41	0.00	0.00	0.00	\$ 788,552.41	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
15	1235-4-05-17-01-FIII	ZOPOCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE ZOPOCO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO	COM	150	734.40	M2	16/04/2024	08/06/2024	\$ 1,866,399.61	0.00	0.00	0.00	\$ 1,866,399.61	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
16	8260-F307	MUNICIPAL	GASTOS INDIRECTOS 3%		39000	1.00	PROGRAMA	14/03/2024	31/12/2024	\$ 1,425,503.63	0.00	0.00	0.00	\$ 1,425,503.63	0.00	0.00	0.00	ADMINISTRACIÓN	
17	8260-F307	MUNICIPAL	PRODIM 2%		39000	1.00	PROGRAMA	14/03/2024	31/12/2024	\$ 950,335.75	0.00	0.00	0.00	\$ 950,335.75	0.00	0.00	0.00	ADMINISTRACIÓN	
TOTAL										\$ 28,860,296.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28,860,296.82	\$ -	\$ -	\$ -		



CHILCHOTA, MICHOACÁN, MÉXICO



AUTORIZACIÓN DE OBRAS DE PRIMERA MODIFICACIÓN AL POA 2024, ASENTADO EN ACTA DE CABILDO ORDINARIA No. 59 CON FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2024
SEGÚN EL LIBRO DE ACTAS DONDE EL EVENTO SE ASIENTA Y CONFIRMAMOS SEGÚN FIRMAS AL REVERSO DEL ORIGINAL DEL PRESENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL RAMOS ALEJO
PRESIDENTE MUNICIPAL

BEJO PROTESTA POR NO PRESENTAR INFORMACION CLARA SOBRE LOS PROYECTOS.
BIOL. ROSA MARÍA MEDINA RODRÍGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. JIMENA MUÑOZ MORENO
TESORERO MUNICIPAL

MTRO. ADRIÁN JERÓNIMO ÍÑIGUEZ
REGIDOR

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE APARICIO ESPINOSA
REGIDORA

Firma bajo protesta por no contar con la información de los proyectos de obra y actas de asamblea de las comunidades que estén de acuerdo

TEC. MIGUEL ÁNGEL PRADO APARICIO
REGIDOR

Firma bajo protesta por no estar de acuerdo con la construcción de la plaza de Chilchota y por no tener información clara de las demás obras

LIC. JOSEFINA APARICIO ALEJO
REGIDORA

LIC. YOHANA CELIA ERAPE MERCADO
REGIDORA

LIC. ÉDGAR RODRIGO SERRANO ÁLVAREZ
REGIDOR

CON LA ABSTENCIÓN DE LA RECALIFICACION DE LA PLAZA DE CHILCHOTA.
PROFRA. REBECA SÁNCHEZ ESPICIO
REGIDORA



CHILCHOTA, MICHOACÁN, MÉXICO



AUTORIZACIÓN DE OBRAS DE PRIMERA MODIFICACIÓN AL POA 2024, ASENTADO EN ACTA DE CABILDO ORDINARIA No. 59 CON FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2024

SEGÚN EL LIBRO DE ACTAS DONDE EL EVENTO SE ASIENTA Y CONFIRMAMOS SEGÚN FIRMAS AL REVERSO DEL ORIGINAL DEL PRESENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL RAMOS ALEJO
PRESIDENTE MUNICIPAL

BIOL. ROSA MARÍA MEDINA RODRÍGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. JIMENA MUÑOZ MORENO
TESORERO MUNICIPAL

MTRO. ADRIÁN JERÓNIMO ÍÑIGUEZ
REGIDOR

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE APARICIO ESPINOSA
REGIDORA

TEC. MIGUEL ÁNGEL PRADO APARICIO
REGIDOR

LIC. JOSEFINA APARICIO ALEJO
REGIDORA

LIC. YOHANA CELIA ERAPE MERCADO
REGIDORA

LIC. ÉDGAR RODRIGO SERRANO ÁLVAREZ
REGIDOR

CON LA ABSTENCIÓN DE LA REMODELACION DE LA PLAZA DE CHILCHOTA.
PROFRA. REBECA SÁNCHEZ ESPICIO
REGIDORA

BAJO PROTESTA POR NO PRESENTAR INFORMACION PARA DE PROYECTOS.

FIRMO BAJO PROTESTA POR NO ESTAR DE ACUERDO CON LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA Y POR NO CONTAR CON LA INFORMACION NECESARIA DE LAS OTRAS OBRAS

H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA MICHOACÁN 2021 - 2024
RAMO XXXIII - FONDO III, IV, RECURSOS PROPIOS
RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES
AUTORIZACIÓN DE PRIMERA MODIFICACIÓN AL POA 2024

28/02/2024

NO.	CLAVE	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	METAS DE BENEFICIO		EJECUCIÓN		COSTO TOTAL	RECURSO FAE/ISPUM 2024	AYTO. GASTO CORRIENTE	AYUNTAMIENTO FONDO IV	AYUNTAMIENTO FONDO III (FAISMUN)	BENEFICIARIOS	GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO ESTATAL	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	INSTANCIA EJECUTORA	
					CANTIDAD	UNIDAD	INICIO	TÉRMINO											
5	1235-6-06-01-01-FAISMUN	CHILCHOTA	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA CON ASTA BANDERA EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE CHILCHOTA COL. CENTRO FRENTE AL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	COM	8280	1,777.43	M2	18/03/2024	31/07/2024	\$ 10,693,611.80	0.00	0.00	0.00	\$ 10,693,611.80	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
6	1235-4-05-07-01-FAISMUN	ICHÁN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE ICHÁN EN CALLE NACIONAL ENTRE CALLES LOPEZ MATEOS Y EDUCACIÓN	COM	265	903.73	M2	16/04/2023	08/06/2024	\$ 1,982,492.83	0.00	0.00	0.00	\$ 1,982,492.83	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
7	1235-4-05-07-02-FAISMUN	ICHÁN	REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE ICHÁN EN CALLE NACIONAL ENTRE CALLES LOPEZ MATEOS Y EDUCACIÓN	DIR	4274	32.16	M3	16/04/2023	25/05/2024	\$ 749,289.39	0.00	0.00	0.00	\$ 749,289.39	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
8	1235-6-06-08-01-FAISMUN	NUEVO MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA CON ASTA BANDERA EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE NUEVO MORELOS, COSTADO PONIENTE DE CARRETERA ZAMORA-URUAPAN	COM	578	812.50	M2	18/03/2024	22/06/2024	\$ 2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	\$ 2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
9	1235-6-06-09-01-FAISMUN	LOS NOGALES	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA CON ASTA BANDERA EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE LOS NOGALES	COM	1644	1,874.73	M2	18/03/2024	22/06/2024	\$ 4,400,480.37	0.00	0.00	0.00	\$ 4,400,480.37	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
10	1235-4-05-10-01-FAISMUN	EL PEDREGAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE EL PEDREGAL EN CALLE MIGUEL HIDALGO	COM	100	346.40	M2	18/03/2024	20/04/2024	\$ 625,717.79	0.00	0.00	0.00	\$ 625,717.79	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
11	1235-4-05-13-01-FAISMUN	SANTO TOMÁS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE SANTO TOMÁS EN CALLE BENITO JUÁREZ	COM	100	666.26	M2	17/06/2023	03/08/2023	\$ 1,343,788.69	0.00	0.00	0.00	\$ 1,343,788.69	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
12	1235-4-05-14-02-FAISMUN	TACURO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE TACURO EN CALLE VICENTE GUERRERO	COM	125	623.46	M2	20/05/2024	08/07/2024	\$ 1,283,530.20	0.00	0.00	0.00	\$ 1,283,530.20	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
13	1235-3-07-16-01-FAISMUN	UREN	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE UREN EN CALLE MANANTIAL ENTRE CALLES LIBERTAD Y MELCHOR OCAMPO	DIR	100	78.60	ML	18/03/2024	06/04/2023	\$ 250,594.35	0.00	0.00	0.00	\$ 250,594.35	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
14	1235-4-05-16-01-FAISMUN	UREN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE UREN EN CALLE MANANTIAL ENTRE CALLES LIBERTAD Y MELCHOR OCAMPO	COM	100	370.86	M2	18/03/2024	20/04/2024	\$ 788,552.41	0.00	0.00	0.00	\$ 788,552.41	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
15	1235-4-05-17-01-FIII	ZOPOCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE ZOPOCO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO	COM	150	734.40	M2	16/04/2024	08/06/2024	\$ 1,866,399.61	0.00	0.00	0.00	\$ 1,866,399.61	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICIPIO DE CHILCHOTA
16	8260-F307	MUNICIPAL	GASTOS INDIRECTOS 3%		39000	1.00	PROGRAMA	14/03/2024	31/12/2024	\$ 1,425,503.63	0.00	0.00	0.00	\$ 1,425,503.63	0.00	0.00	0.00	ADMINISTRACIÓN	
17	8260-F307	MUNICIPAL	PRODIM 2%		39000	1.00	PROGRAMA	14/03/2024	31/12/2024	\$ 950,335.75	0.00	0.00	0.00	\$ 950,335.75	0.00	0.00	0.00	ADMINISTRACIÓN	
TOTAL										\$ 28,860,296.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28,860,296.82	\$ -	\$ -	\$ -		



CHILCHOTA, MICHOACÁN, MÉXICO



AUTORIZACIÓN DE OBRAS DE PRIMERA MODIFICACIÓN AL POA 2024, ASENTADO EN ACTA DE CABILDO ORDINARIA No. 59 CON FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2024

SEGÚN EL LIBRO DE ACTAS DONDE EL EVENTO SE ASIENTA Y CONFIRMAMOS SEGÚN FIRMAS AL REVERSO DEL ORIGINAL DEL PRESENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL RAMOS ALEJO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. ADRIÁN JERÓNIMO ÍÑIGUEZ
REGIDOR

LIC. JOSEFINA APARICIO ALEJO
REGIDORA

BIOL. ROSA MARÍA MEDINA RODRÍGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

*BAJO PROTESTA POR NO PRESENTAR INTERVENCIÓN SOBRE LOS PROYECTOS
FIRMO BAJO PROTESTA*

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE APARICIO ESPINOSA
REGIDORA

Firmo bajo protesta por no contar con la información de los proyectos de obra y actas de asamblea de las comunidades que estén de acuerdo

LIC. YOHANA CELIA ERAPE MERCADO
REGIDORA

CON LA ABSTENCIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA PLAZA DE CHILCHOTA.

PROFRA. REBÉCA SÁNCHEZ ESPICIO
REGIDORA

C.P. JIMENA MUÑOZ MORENO
TESORERO MUNICIPAL

TEC. MIGUEL ÁNGEL PRADO APARICIO
REGIDOR

FIRMO BAJO PROTESTA POR NO ESTAR DE ACUERDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE CHILCHOTA Y NO CONTAR CON INFORMACIÓN CLARA DE LAS OBRAS

LIC. ÉDGAR RODRIGO SERRANO ÁLVAREZ
REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA MICHOACÁN 2021 - 2024
RAMO XXXIII - FONDO III, IV, RECURSOS PROPIOS
RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES
AUTORIZACIÓN DE PRIMERA MODIFICACIÓN AL POA 2024

28/02/2024

NO.	CLAVE	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA		BENEFICIARIOS	METAS DE BENEFICIO		EJECUCIÓN		COSTO TOTAL	RECURSO FAISPM 2024	AYTO. GASTO CORRIENTE	AYUNTAMIENTO FONDO IV	AYUNTAMIENTO FONDO II (FAISMUN)	BENEFICIARIOS	GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO ESTATAL	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	INSTANCIA EJECUTORA
						CANTIDAD	UNIDAD	INICIO	TÉRMINO										
5	1235-6-06-01-01- FAISMUN	CHILCHOTA	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA CON ASTA BANDERA EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE CHILCHOTA COL. CENTRO FRENTE AL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	COM	8280	1,777.43	M2	18/03/2024	31/07/2024	\$ 10,663,611.80	0.00	0.00	0.00	\$ 10,663,611.80	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICPIO DE CHILCHOTA
6	1235-4-05-07-01- FAISMUN	ICHÁN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE ICHAN EN CALLE NACIONAL ENTRE CALLES LOPEZ MATEOS Y EDUCACION.	COM	265	903.73	M2	16/04/2023	08/06/2024	\$ 1,982,492.83	0.00	0.00	0.00	\$ 1,982,492.83	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICPIO DE CHILCHOTA
7	1235-4-05-07-02- FAISMUN	ICHÁN	REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE ICHAN EN CALLE NACIONAL ENTRE CALLES LOPEZ MATEOS Y EDUCACION	DIR	4274	32.16	M3	16/04/2023	25/05/2024	\$ 749,289.39	0.00	0.00	0.00	\$ 749,289.39	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICPIO DE CHILCHOTA
8	1235-6-06-08-01- FAISMUN	NUEVO MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA CON ASTA BANDERA EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE NUEVO MORELOS, COSTADO PONIENTE DE CARRETERA ZAMORA-JURUAPAN	COM	578	812.50	M2	18/03/2024	22/06/2024	\$ 2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	\$ 2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICPIO DE CHILCHOTA
9	1235-6-06-09-01- FAISMUN	LOS NOGALES	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA CON ASTA BANDERA EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE LOS NOGALES.	COM	1644	1,874.73	M2	18/03/2024	22/06/2024	\$ 4,400,480.37	0.00	0.00	0.00	\$ 4,400,480.37	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICPIO DE CHILCHOTA
10	1235-4-05-10-01- FAISMUN	EL PEDREGAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE EL PEDREGAL EN CALLE MIGUEL HIDALGO	COM	100	346.40	M2	18/03/2024	20/04/2024	\$ 625,717.79	0.00	0.00	0.00	\$ 625,717.79	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICPIO DE CHILCHOTA
11	1235-4-05-13-01- FAISMUN	SANTO TOMÁS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE SANTO TOMÁS EN CALLE BENITO JUÁREZ	COM	100	666.26	M2	17/06/2023	03/08/2023	\$ 1,343,786.69	0.00	0.00	0.00	\$ 1,343,786.69	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICPIO DE CHILCHOTA
12	1235-4-05-14-02- FAISMUN	TACURO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE TACURO EN CALLE VICENTE GUERRERO	COM	125	623.46	M2	20/05/2024	08/07/2024	\$ 1,283,530.20	0.00	0.00	0.00	\$ 1,283,530.20	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICPIO DE CHILCHOTA
13	1235-3-07-16-01- FAISMUN	UREN	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE UREN EN CALLE MANANTIAL ENTRE CALLES LIBERTAD Y MELCHOR OCAMPO	DIR	100	76.60	ML	18/03/2024	06/04/2023	\$ 250,594.35	0.00	0.00	0.00	\$ 250,594.35	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICPIO DE CHILCHOTA
14	1235-4-05-16-01- FAISMUN	UREN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE UREN EN CALLE MANANTIAL ENTRE CALLES LIBERTAD Y MELCHOR OCAMPO	COM	100	370.86	M2	18/03/2024	20/04/2024	\$ 788,552.41	0.00	0.00	0.00	\$ 788,552.41	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICPIO DE CHILCHOTA
15	1235-4-05-17-01-FIII	ZOPOCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CHILCHOTA, LOCALIDAD DE ZOPOCO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO	COM	150	734.40	M2	16/04/2024	08/06/2024	\$ 1,866,399.61	0.00	0.00	0.00	\$ 1,866,399.61	0.00	0.00	0.00	CONTRATO	MUNICPIO DE CHILCHOTA
16	8260-F307	MUNICIPAL	GASTOS INDIRECTOS 3%		39000	1.00	PROGRAMA	14/03/2024	31/12/2024	\$ 1,425,503.63	0.00	0.00	0.00	\$ 1,425,503.63	0.00	0.00	0.00	ADMINISTRACIÓN	
17	8260-F307	MUNICIPAL	PRODIM 2%		39000	1.00	PROGRAMA	14/03/2024	31/12/2024	\$ 950,335.75	0.00	0.00	0.00	\$ 950,335.75	0.00	0.00	0.00	ADMINISTRACIÓN	
TOTAL										\$ 26,860,296.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26,860,296.82	\$ -	\$ -	\$ -		